



Regiones

Ecopetrol asegura que sí pagó a la Dian impuestos por obra



Imagen de referencia. Foto: (Colprensa - Diego Pineda) / Diego Pineda



— Viviana Gómez

06/01/2023 - 16:18 h COT

Sigue La W conoció un **comunicado de la empresa Ecopetrol** en el que respondió a una **resolución del Ministerio de Transporte**. Allí la entidad aseguraba que la compañía no cumplió con sus obligaciones tributarias en una importante obra de infraestructura en Ipiales, Nariño.

En su momento, el **Ministerio de Transporte declaró el incumplimiento de Ecopetrol a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, Dian**, para construir un puente peatonal en el río Rumiayaco en Ipiales, Nariño.

¿Qué responde Ecopetrol?

Ante esta situación, **Ecopetrol aseguró que la empresa procedió a cancelar una suma a la Dian por concepto de impuestos.**

“Con fundamento en la Resolución No. 20223040037815 de fecha 30 de junio de 2022, procedió a cancelar a la Dian la suma de **\$4.322.190.239** por concepto de impuestos. Al Tesoro Nacional fueron transferidos los rendimientos generados en la Fiducia destinada para tal fin”, indicaron.

Lea también en La W:

- Los aviones que sí compró el Gobierno Petro por USD\$41 millones
- Caso Didier Tavera: esposas de magistrados de la Corte Suprema contratadas en la FND

Últimas Noticias

Feria de Manizales: Programación por días, cierres viales y todo lo que debe saber

Lotería de Medellín: resultados del 06 de enero de 2023

Lotería de Risaralda: resultados del 06 de enero de 2023

Lotería de Santander: resultados del 06 de enero de 2023

Samsung y su nueva era de pantallas para 2023

Gobierno ha dado pasos importantes para detener la violencia: Antonio Guterres

Stories W Radio



Contrarreloj



Sigue La W



Programa La WRadio



Peláez Franc



Compra un carro financiado

KAVAK KAVAK



Abrir

También aseguraron que **Ecopetrol** "ha asumido con absoluta responsabilidad la ejecución de los proyectos de Obras por Impuestos".

La compañía indicó que también han realizado **visitas de campo en esta obra**, donde evidenciaron "que los estudios y diseños presentan errores y falencias técnicas que hacen imposible la ejecución del proyecto por parte de **Ecopetrol S.A.**".

Finalmente aclararon que este proyecto para construir un puente peatonal en el río **Rumiyaco en Ipiales, Nariño**, fue presentado ante el mecanismo de Obras por Impuestos por la Alcaldía de Ipiales en el mes de octubre de 2018.

Ecopetrol # Contratación pública # Obras Públicas + MÁS



Sponsored
Calcule cuánto podría ganar invirtiendo \$200 en Amazon y otras acciones de crecimiento

También en la web

Recomendado por **Outbrain**

Siguiente artículo

Regiones

Feria de Manizales: Programación por días, cierres viales y todo lo que debe saber

Hasta el 9 de enero se llevará a cabo la versión 66ª de la Feria de Manizales.



Imagen de referencia de la Feria de Manizales. Foto: Colprensa.

Últimas Noticias

Feria de Manizales: Programación por días, cierres viales y todo lo que debe saber

Lotería de Medellín: resultados del 06 de enero de 2023

Lotería de Risaralda: resultados del 06 de enero de 2023

Lotería de Santander: resultados del 06 de enero de 2023

Samsung y su nueva era de pantallas para 2023

Gobierno ha dado pasos importantes para detener la violencia: António Guterres



— **María José Castro** 07/01/2023 - 6:32 h COT

Para este sábado 7 de enero la Feria de Manizales llega con actividades deportivas como bolos, fútbol, billar, carritos de balineras, entre otros.

Leer artículo completo

Siguiente artículo

MinTrabajo: Reformas laboral y pensional serán radicadas el 16 de marzo

La ministra de trabajo, Gloria Inés Ramírez, explicó que los articulados de dichas reformas se vienen construyendo desde el 24 de octubre.